ICAED E-News

Volumen 1, Numero 3 Enero 2013

INFORMAR.COMPRENDER.ANALIZAR.EDUCAR.
DESAPARICIONES

ICAED ahora tiene 50 miembros y sumando

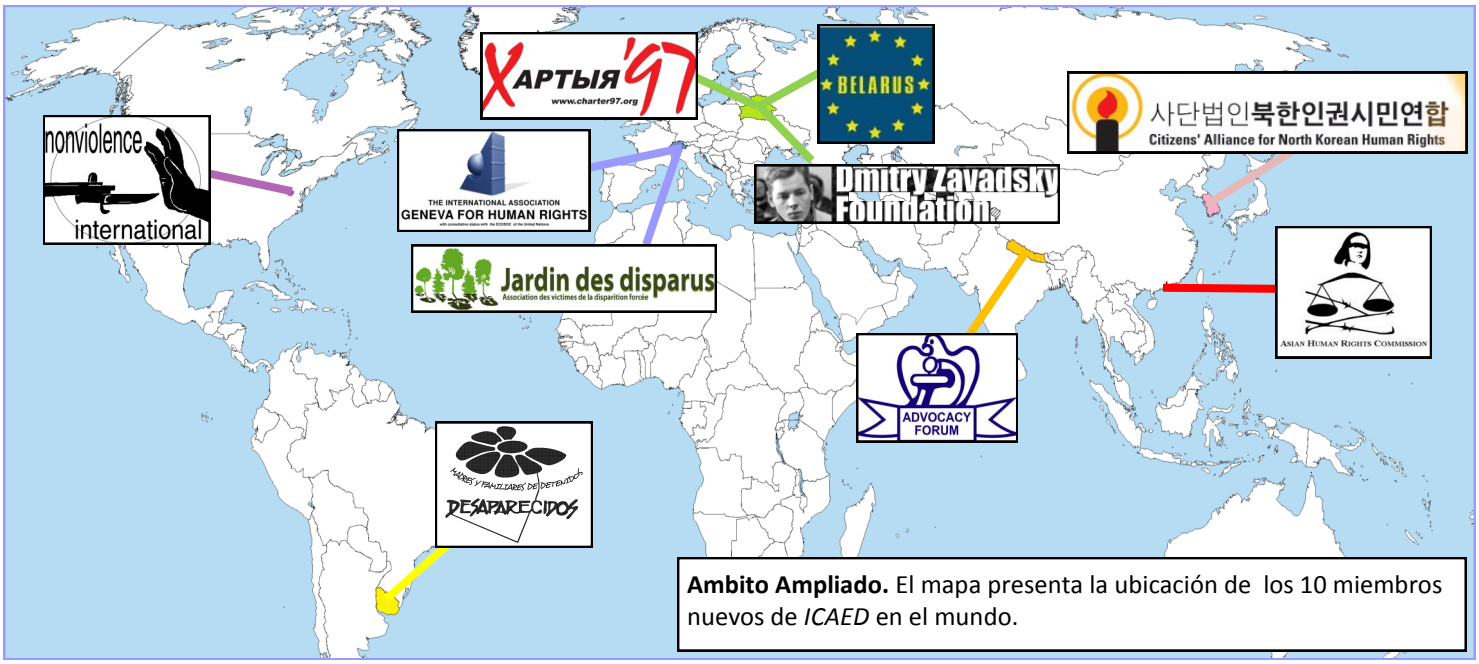

Ambito Ampliado. El mapa presenta la ubicación de los 10 miembros nuevos de *ICAED* en el mundo.

El año 2012 fue un año productivo para la Coalición International Contra la Desaparición Forzada sumando sus miembro-organizaciones a 50 durante reuniones sucesivas por Skype en junio, la reunión del Comité de Impulso en Ginebra, Suiza el 29 de octubre del 2012, y las subsiguiente reuniones por Skype sobre la última semana de noviembre del 2012.

Las diez (10) organizaciones nuevas son *Advocacy Forum, Asian Human Rights Commission, Citizens' Alliance for North Korean Human Rights, Dmitry Zavadsky Foundation, European Belarus Civil Campaign, Foundation "Charter '97", Geneva for Human Rights, Jardin des Disparus*, Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, and Nonviolence International. Su aprobación fue basada en las contribuciones de las organizaciones a la campaña para la ratificación e implementación universal de la Convención contra la desaparición forzada.

Advocacy Forum, una organización reconocida por dos (2) años consecutivos por *Human Rights Watch* como una de las organizaciones de derechos humanos mas respetadas y efectivas en Asia, promueve el estado de derecho y defiende normas internacionales de derechos humanos en Nepal. La organización también es miembro de la *Asian Federation Against Involuntary Disappearance* (*AFAD*), punto focal actual de *ICAED*.

Una de las varias áreas de interés de la *Asian Human Rights Commission (AHRC)* es desaparición forzada y secuestros. Fundado en 1986 por un grupo de juristas prominentes y activistas de derechos humanos en Asia, *AHRC* pretende promover un mayor conocimiento y realización de derechos humanos en Asia. Mientras constantemente promoviendo derechos políticos y civiles, además de derechos económicos y sociales, la organización utiliza tecnología moderna atraves de *uploads* regulares de sus urgente apelaciones sobre casos. La organización también abre sus puer-

tas para pasantías y voluntarios.

El *Citizens' Alliance for North Korean Human Rights* invitó a Sra. Mary Aileen Bacalso, personal focal de *ICAED*, apenas después de haber sido aprobado como miembro de *ICAED*. La visita del 20-22 de noviembre incluyó una reunión con el personal de *NKHR* y familiares de desaparecidos con una discusión sobre acciones inmediatas vis-á-vis casos presentados a El Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (GTDFI), el planeamiento de las acciones iniciales de la organización en *ICAED*, un visita de *lobby* al Ministerio de Justicia y la presentación de casos de desaparición forzada en las Filipinas y de la importancia de la Convención anti-desaparición al seminario del *NKHR* organizado en cooperación con la Escuela de Derecho Handog. Mientras *NKHR* se empeña en proteger y promover igualdad de derechos a todas personas, especialmente a sus hermanas y hermanos secuestrados por el gobierno del Nor Coreano, cree que todas las facetas de los diferentes sectores de gobierno deberían juntarse.

Dmitry Zavadsky Foundation, establecido en la memoria del periodista bielorruso desaparecido, trabaja para apoyar periodistas independientes quienes vidas están en riesgo por su pasión por reportar la situación real de sus países. Sin embargo, la fundación también pretende continuar la investigación del caso del Sr. Zavadsk. La ICAED valora el derecho de periodistas no ser sujeto de desaparición forzada, por consiguiente la Coalición cree que el trabajo de *Zavadsky Foundation* va a contribuir altamente en capacitar el sector de medios en diferente partes del mundo. Aparte de *Civil Initiative We Remember Belarus* y *Dmitry Zavadsky Foundation*, el *European Belarus Civil Campaign* también ejemplifica el valor de prevenir el flagelo de desaparición forzada en Bielorrusia y otras partes del mundo. Principalmente, la organización pretende liberar presos de conciencia, celebrar elecciones libres y democráticas, y obtener membrecía en la UE. *Foundation "Charter '97"* posee el mayor sitio de internet político independiente atrayendo 120,00-150,00 usuarios únicos cada día. Esta utilización de nuevo medios puede ser una poderosa forma de divulgar información y hacer campaña para la *ICAED*, especialmente en la demanda para la ratificación de la Convención. *Charter 97* está dedicado a llenar la laguna y así, facilitar cambio político fundamental para que Bielorrusia disfrute de las formas de libertad menospreciadas en la mayoría de Europa y Norte América.

Geneva for Human Rights es una organización que defiende los principios básicos de igualdad, interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos cívicos, políticos, culturales, económicos, y sociales. Estando situado en el país neutral de Suiza, la *Geneva for Human Rights* es significante para la *ICAED* en términos de expandir el ámbito de influencia del segundo. *GHR* ofrece experiencia en impartir normas internacionales de derechos humanos y procedimientos con estrategias de implementación nacionales e internacionales - una inversión valorada por organizaciones de derechos humanos, tal como miembros de *ICAED*.

Predicar el ejemplo. Director de *NKHR* Bejamin Yoon y personal focal de *ICAED* Sra. Mary Aileen D. Bacalso discuten más colaboración sobre el tema de desaparición forzada y acciones que serán tomadas para la ratificación inmediata de Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Jardin des Disparus ha trabajado con la Coalición a partir de la redacción de la Convención pero solo después de la primera reunión de la Coalición en 2011 en que expresó su intención de ser un miembro. A partir de completar los requisitos y de la aprobación del Comité del Impulso en una reunión por *Skype* el 7 de junio del 2012, *Jardin* se hizo el 41° miembro de la Coalición con Sra. Jenny Bettancourt, director corriente, como su persona de contacto.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos es una organización de madres y familiares desaparecidos en Uruguay de los años 70. Similarmente a todas las organizaciones de familiares, su anhelo es saber el paradero de sus queridos desaparecidos. Sus objetivos incluyen la búsqueda de la verdad, justicia, memoria y no repetición. Esta organización percibe traer solidaridad a otros miembros de la comunidad de derechos humanos.

Nonviolence International cree que cada cultura y religión puede emplear métodos apropiados no violentos para alcanzar/obtener? paz internacional y cambios sociales positivos. *NI* es una red descentralizada de centros de recursos que promueve el uso de acciones no violenta por medio de investigaciones y la reducción de violencia. Considera la desaparición forzada como una forma de violencia.

Todos los diez (10) miembros nuevos prometen defender el mandamiento de *ICAED*.

La fortaleza de *ICAED* surge de la fuerza de sus miem-

2012: Un año fructífero para la Convención sobre desaparición

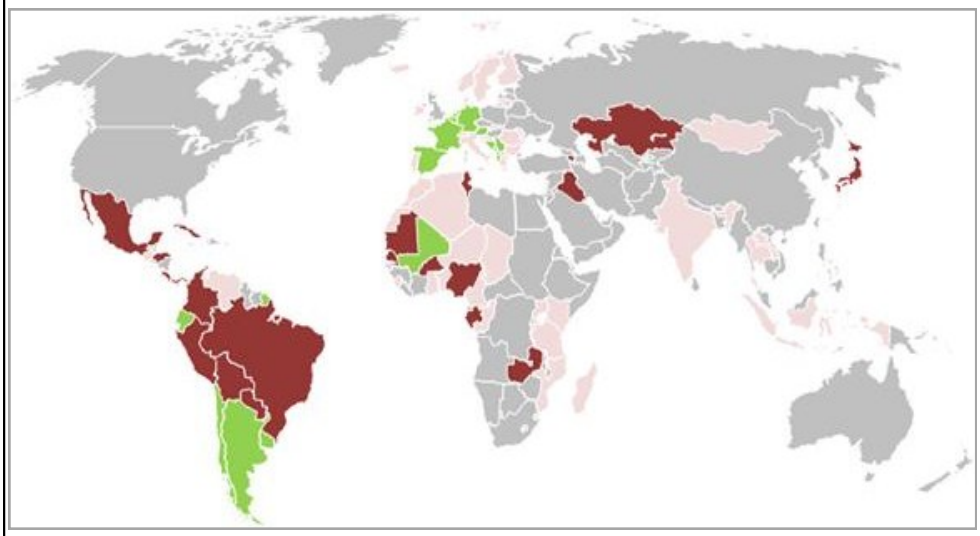

Source: http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CED/Pages/CEDIndex.aspx

El año 2012 trajo mucha aprobación para la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (Convención). La Convención consiguió una (1) firma, siete (7) ratificaciones, y dos (2) reconocimientos de la competencia del Comité sobre Desaparición Forzada estabilizando el récord del año más fructífero después de su aprobación por las Naciones Unidas en 2006. El nueve de enero, Tailandia firmó la Convención. Tailandia es el 91° y mas reciente signatoria. La firma de Tailandia es solo la tercera en el Sureste de Asia después del la República Democrática del Pueblo Lao y Indonesia en 2008 y 2012, respectivamente. Aunque el país está corrientemente un grado más avanzado comparado a la mayoría de estados asiáticos que no han hecho nada para prevenir desapariciones, la ratificación de la Convención sigue siendo imperativo para Tailandia en su camino a la justicia en casos de desaparecidos en Tailandia entre el 1981 y 2011. Países latino americanos notablemente priorizaron el tema de desaparición señalado por el número de ratificaciones para el año 2012. Costa Rica ratificó la Convención el 16 de febrero, el primero en 2012. El estado ha sido simbólico para las familias de los desaparecidos desde que FEDEFAM se reunió ahí por la primera vez en 1981. En julio, Colombia también ratificó la Convención. Ambos están entre los estados que firmaron la Convención en

2007. Además, Perú accedió a la Convención el 26 de septiembre del 2012. Ningunos de estos estados, sin embargo, reconocieron la competencia del comité de Desaparición Forzada.

Los países de la comunidad europea participaron intensamente en la accesión universal con Bosnia y Herzegovina y Austria accediendo en marzo y junio del 2012, respectivamente. Mientras que Austria reconoció la competencia del Comité directamente posterior a su ratificación de la Convención, Bosnia y Herzegovina hicieron una declaración bajo articulo 31 y articulo 32 de la Convención aceptando la competencia del Comité el 13 de diciembre.

En Africa, Mauritania y Samoa también ratificaron la Convención. Casi un año después de que firmó la Convención, Mauritania ratificó el 3 de Octubre del 2012. Samoa, también era uno de los primeros estados de firmar en 2007, ratificó el 27 de noviembre del 2012. Sin embargo, ambos todavía no han expresado su reconocimiento de la competencia del Comité.

Junto con la accesión de estos estados a la Convención, dos (2) mecanismos estatales anti-desaparición que refieren a la definición de desaparición forzada de la Convención fueron promulgados en las Filipinas y en Leon Haya en Mexico. Ciertamente, ICAED está cosechando lo que ha sembrado los últimos cinco (5) años de su existencia al favor de la Convención.

Tocando la puerta en la ONU, ICAED firmemente hace campaña para terminar las desapariciones

En el 20° Aniversario de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas la *International Coalition Against Enforced Disappearances* (*ICAED*) nuevamente hizo su presencia internacionalmente visible por medio de una serie de actividades en el *Palais des Nations* en Genebria, Suiza del 29 de octubre al 2 de noviembre del 2012.

20° Aniversario de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas

El Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (GTDFI), tomando su mandato de la declaración de 1992, condujo un evento el 30-31 de octubre, titulado "Veinte Años de la Declaración: Mirando para Atrás y Mirando para Adelante, Explorando Mejores Practicas y el Desafío para proteger Mujeres de la Desaparición Forzada y su Impacto."

Celebrando 20 año y más adelante. Un panel de locutores reafirmando la importancia de la Declaración para las víctimas de desaparición y la comunidad internacional.

Olivier de Frouville, Director del GTDFI dijo del conocimiento significante acumulado por 20 años de la interpretación de la Declaración que fue relevante para la Convención y destacó que la Convención sigue siendo el documento para referencia para actores no estatales.

Emmanuel Decaux, Director del Comité sobre Desapariciones Forzadas

Paz para nosotros. Mugiyanto, Director de la *Asian Federation Against Involuntary Disappearances* (*AFAD*), participa en la presentación de casos durante la reunión de *ICAED* con El Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU.

ceso, se transforman de víctimas patéticas a defensoras de los derechos humanos."

Nassera Dutour, Directora de la *Association of the Families of the Disappeared in Algeria*, dijo que la desaparición forzada sigue siendo utilizada a lo largo del mundo hoy. Ella notó que hace veinte años atrás era imposible imaginar que un día habría una Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Ella narró la experiencia de la desaparición de su hijo y su lucha para la verdad y justicia.

Varios otros locutores enriquecieron la discusión de estos temas. También hubo un foro abierto para que gobiernos y delegaciones de la ONU puedan comentar.

destacó los papeles complementarios del GTDFI y el CDF de la ONU. El declaró que los dos órganos deben reforzar al otro; tienen diferentes mandatos y métodos de trabajo, pero comparten el mismo objetivo de pelear contra el atroz crimen de desaparición forzada. La situación de grupos vulnerables como mujeres y niños recibió atención particular del Comité que comenzó su reflexión sobre este tema desde el comienzo de su trabajo. La Persona Focal de la *ICAED*, Mary Aileen D. Bacalso, pronunció una intervención oral enfocada en la pelea contra desapariciones y el papel de mujeres como catalizadoras del cambio. La Persona Focal de la *ICAED* se enfocó en los efectos devastantes de desapariciones de mujeres en los países del sur y sureste de Asia, donde el estatus de mujeres es bajo. "Dando testigo incondicionalmente en la oscura noche de los desaparecidos, mujeres víctimas de la desaparición forzada en Asia, como en muchas partes del mundo, han llegado a ser una fuerza formidable. Ellas han fundado asociaciones de familiares de desaparecidos en su búsqueda para fuerza mutual y solidaridad en encontrando sus amados. Negando ser intimidadas por el horror de desaparición forzada, ellas unen todas sus fuerzas innatas y en el pro-

Evento complementario de la *ICAED:* Respetar el Derecho de No Ser Desaparecido

En paralelo a las sesiones simultáneas del GTDFI y el CDF de la ONU, la *ICAED*, en cooperación con la *International Commission of Jurists* y la *Permanent Mission of France to the UN in Geneva* organizó un evento complementario con el tema, **Respetar el Derecho de No Ser Desaparecido: Accesión Universal e Implementación de la Convención Contra Desaparición Forzada.** Asistido por gobiernos y representantes de la ONU, el foro fue facilitado por Sr. Wilder Tayler, Director Ejecutivo de la International Commission of Jurists. Fue honorado por el embajador francés a la ONU en Genebra, quien pronunció una nota alentadora destacando la imperativa de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas (Convención).

Sr, Olivier de Frouville, Director del GTDFI habló del valor de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas de 1991 y la Convención. "El Grupo de Trabajo, con todos los otros actores trabajando para acabar desapariciones forzadas, están luchando para cumplir la meta

de promover la ratificación de la Convención por el más alto posible número de países... Nunca falta una reunión bilateral del Grupo de Trabajo y el Comité sobre Desaparición Forzada de la ONU. La interpretación de la Declaración será basada en la interpretación de la Convención" El clarificó que esto no quiere decir que la Declaración pierde importancia ni que será pedido que el Grupo de Trabajo deje sus funciones. La Declaración sirve como referencia para estados limitados por la Convención o la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas.

Asesor Legal para *Amnesty International* (*AI*), Hugo Relva, expresó que su organización ha estado demandando que estados acceden a la Convención sin reservaciones desde su adopción en 2006. Una razón importante es que la Convención expresamente reconoció que estados parte pueden ejercitar jurisdicción universal, facilitando el traer a perpetradores a justicia en países otros que donde la desaparición forzada fue cometida. La aceptación más amplia de la Convención es de importancia fundamental, hasta cuando el estado en que ocurrieron los crímenes no es parte. *AI* también ha estado demandando que estados reconozcan la competencia del CDF de la ONU para recibir y considerar comunicaciones de víctimas o otros actores estatales. Si estados parte no reconocen tal competencia, posible víctimas serán en gran parte depravadas de la protección de la Convención. Además, un estado que ratifica la Convención, en la mayoría de casos, tendrá que promulgar leyes para cumplir con su obligación bajo el convenio. *AI* también ha estado demandando que todos los estados tomen pasos efectivos para la implementación del convenio en su ley y practica nacional.

La ultima locutora, la Persona Focal de *ICAED*, expresó que el camino adelante es largo y arduo, pero que seremos guiados por los llantos de todas las personas desaparecidas y el interminable dolor de su familiares. "Tomamos coraje de Sr. Bernard Kessedjian quien, en este mismo Cuarto XII de *Palais des Nations*, hace 6 años, golpeó su martillo y anunció la finalización del texto corriente de la Convención. Por caso que nos olvidemos, también tomamos inspiración del compromiso de la posterior Persona Focal del *ICAED*, el fallecido Patricio Rice, quien, hace 2 años, vino desde Suiza para trabajar arduamente en la Convención y quien, en curso de su trabajo murió en regreso de Suiza, Francia e Irlanda en camino a su amada Argentina."

Reunión de *ICAED* y *AFAD* con el GTDFI de la ONU

La *ICAED* también sometió casos y alegaciones generales de países asiáticos e hizo seguimiento a casos ya sometidos. Estos casos fueron sometidos de miembro-organizaciones de *AFAD* y redes de Indonesia, India, Nepal, Sri Lanka, y las Filipinas.

Dado a su distinta situación y necesidades *FEMED* tuvo su propia reunión con el GT.

Mientras que el GTDFI esta atrasado con su propio trabajo, se comprometió a trabajar en todos los casos sometidos, tomando en cuenta sus recursos existentes, aunque limitados.

Reunión Física del Comité de Impulso

Para maximizar la presencia de los miembros del Comité de Impulso de *ICAED*, la *ICAED* convino el Comité el 29 de octubre del 2012 para discutir temas internos y planes inmediatos de campaña. Fue durante este evento que el Comité de Impulso aprobó 9 nuevos miembros a *ICAED* para fortalecerse y preparar su inmediato plan de acción para el resto del 2012.

Izquierda a derecha: Mary Aileen Bacalso, Persona Focal de *ICAED*; Lionel Grassy, Representante *FIACAT* a la ONU; Ilaria Vena de *International Commission of Jurists*; y Irina Krasovskaya de *We Remember Belarus*.

Una coalición fuerte va a garantizar el logro de su visión de acabar con desapariciones forzadas.